

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOQUALITY S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2020**

En la ciudad de Santa Elena a los 15 días del mes de Marzo de 2020, a las 16h00 horas, en la oficina principal ubicada en Barrio Rocafuerte y Vía a Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionista de la compañía TECNOQUALITY S.A., conformada por el Sr Hernández Estévez Washington Germánico propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor de US\$1,00 cada una y el Sr Pacheco Hernández Jorge Andrés, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor de US\$1,00 cada una, y como Comisaria la CPA Marjorie Del Pezo Bacilio, respectivamente.

Los accionistas deciden conformarse en Junta General ordinaria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y conforme a lo acordado esta reunión por objeto:

UNO) Conocer y resolver el Informe del Gerente General y Comisario por el periodo 2019.

DOS) Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus respectivos anexos.

TRES) Reparto de los beneficios si los hubiere.

CUATRO) Nombramiento del Comisario.

Toda la documentación referida en esta junta fue puesta en conocimiento de los accionistas de forma oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Hernández Estévez Washington Germánico, en calidad de presidente y como secretario de la sala el licenciado Cuenca Loja Libo Cecilio.

El secretario por orden de presidencia informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionarios de la compañía y declara como instalada la sesión, por lo que se da inicio a la lectura del primer punto como es: **Conocer y resolver el Informe del Gerente General y Comisario por el periodo 2019.** El secretario pone a consideración el primer punto con las respectivas deliberaciones quienes deciden aprobar por unanimidad los informes y demás documentos entregados para su revisión.

Después el secretario por orden de presidencia dispone se pase a dar lectura del segundo punto: **Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus respectivos anexos.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la presidencia deja a consideración de la junta y esta resuelve aprobarlos en forma unánime.

Posteriormente el presidente dispone al secretario la lectura de los **beneficios del ejercicio económico 2019;** el mismo que da a conocer la utilidad Neta

después de impuestos del ejercicio 2019 por USD\$ 23.068,27 y la participación a empleados por USD \$5.427,83.

Acto seguido, el presidente dispone se trate el cuarto punto del día: **Nombramiento del Comisario.** En cumplimiento de las normas legales vigentes, esta sala agradece la gestión brindada por la comisaria en el periodo 2019 y ratifica su nombramiento como Comisaria de la compañía a la CPA Marjorie Del Pezo Bacilio, Para el ejercicio económico 2020, quien deberá emitir los informes de gestión de administración y de cuentas, que serán sometidos a la asamblea.

Terminado los puntos a tratar la presidencia concede un receso para la respectiva redacción de la presente acta, una vez concluido el escrito, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por la Junta y sin modificación alguna, por lo que Presidencia declara concluida la sesión a las 17h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los participantes en señal de aceptación. f) Hernández Estévez Washington Germánico.- f) Pacheco Hernández Jorge Andrés.- f) Lcdo. Cuenca Loja Libo.- f) Marjorie Del Pezo Bacilio.

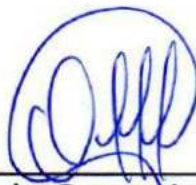
CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Santa Elena, 15 de Marzo de 2020.



Sr. Washington Hernandez Estevez
Presidente - Accionista de la Junta



Sr. Andres Pacheco Hernandez
Accionista



Lcdo. Cuenca Loja Libo
Secretario de la Junta